



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP 760013105009201700289-01
RADICADO INTERNO: 82457
TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación
RECURRENTE: EMILIO RENDON ORTIZ, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EMILIO RENDON ORTIZ, GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:
FECHA SENTENCIA: 04 de agosto de 2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: **SL4452-2021**
DECISIÓN: CASA...únicamente en relación a los intereses moratorios - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - CON SALVAMENTO DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS GERARDO BOTERO ZULUAGA Y JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN Y ACLARACIÓN DE VOTO DE LA MAGISTRADA CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO - CON COSTAS EN CASACION
MAGISTRADO PONENTE: **Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR**

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 11/10/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2021, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el 04
de agosto de 2021.

SECRETARIA _____
